

PROCEDIMIENTO No. A-182-24-0427**ADQUISICIÓN DE UNIDADES TURBOCOMPRESORAS PARA LA PLANTA COMPRESORA AMANA (COA) DE LA
DIVISION PUNTA DE MATA****DATOS GENERALES DEL LLAMADO**

SITUACIÓN: PUBLICADO

NATURALEZA: BIENES MUEBLES

FILIAL, EMPRESA MIXTA, NEGOCIOS, REGIÓN

NEGOCIOS: PROCURA

REGIÓN: ORIENTE

DIVISIÓN, DISTRITOS/LOCALIDADES, UNIDADES CONTRATANTES

DIVISIÓN/ÁREA: PRODUCCIÓN ORIENTE

DISTRITOS/LOCALIDADES: MATURÍN

UNIDAD CONTRATANTE: PROCURA EYP

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO

FECHA DE INICIO: 2024-09-09

FECHA FIN: 2024-09-19

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA MAÑANA

INICIO EN LA MAÑANA: 08:30 AM

FIN EN LA MAÑANA: 11:30 AM

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA TARDE

INICIO EN LA TARDE: 01:30 PM

FIN EN LA TARDE: 04:30 PM

DATOS DE CONTACTOS DEL PLIEGO

RESPONSABLE: ANGELICA ANEZ

CORREO ELECTRÓNICO: ANEZAS@PDVSA.COM

TELÉFONO OFICINA: -

TELÉFONO CELULAR: -

NÚMERO DE FAX: -

DIRECCIÓN DE RETIRO DEL PLIEGO**DIRECCION DE RETIRO DEL PLIEGO**BARIVEN ORIENTE/ AV. ALIRIO UGARTE PELAYO, EDIFICIO SEDE DE PDVSA (ESEM), NIVEL 2,
MÓDULO 4, SALA CCC, MATURÍN ESTADO MONAGAS**OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO****DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO**

-

COSTO DEL PLIEGO

PRECIO (BS):

NOMBRE DE BANCO: -

DATOS BANCARIOS DEL PLIEGO

TIPO DE CUENTA: -

NÚMERO DE CUENTA: -

BENEFICIARIO Y OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: -

OBSERVACIONES PARA RETIRAR

-

FECHA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA

FECHA: 2024-09-12

HORA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA

HORA: 10:00 AM

**NOMBRE Y CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN
ACLARATORIA**

NOMBRE Y APELLIDOS: -

CORREO ELECTRÓNICO: -

TELÉFONOS DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA

TELÉFONO OFICINA: -

NÚMERO DE TELÉFONO CELULAR: -

COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y DIRECCIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES

COMISIÓN CONTRATACIONES: ESPECIAL DE CONTRATACION BARIVEN

Petróleos de Venezuela, S.A., sus empresas Filiales y Empresas Mixtas, se reservan el derecho de modificar esta invitación, suspender, dar por terminado o declarar desierto el procedimiento, cuando lo considere conveniente a sus intereses, sin que ello implique o haga procedente reclamación alguna.